

## **BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO**



Núm. 260 Miércoles 29 de octubre de 2025

Sec. V-B. Pág. 62627

## V. Anuncios

## B. Otros anuncios oficiales

## MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

39373

Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Miño-Sil, O.A. de información pública del expediente de autorización para la construcción de una pasarela en la "Senda Peatonal en la OU-150 en el núcleo rural de Sobral" en dominio público hidráulico y zona de policía de un afluente del río Miño, en el término municipal de Coles (Ourense).

Se ha presentado ante esta Confederación Hidrográfica la siguiente petición:

Expediente: A/32/31510

Asunto: Solicitud de autorización de obras en dominio público hidráulico y zona de policía de ambas márgenes

Peticionario: Axencia Galega de Infraestruturas

Nombre del río o corriente: arroyo innominado afluente del río Miño

Lugar: Sobral

Término Municipal y Provincia: Coles (Ourense)

Coordenadas (HUSO 29, Datum ETRS89): X = 594203/Y = 4692242

BREVE DESCRIPCION DE LAS OBRAS Y FINALIDAD:

Las obras se proyectan en dominio público hidráulico y zona de policía de ambas márgenes de un arroyo afluente del río Miño y consistirían en la ejecución de una pasarela peatonal, de 6 m de longitud y 2 m de anchura, así como el soterramiento de un colector de saneamiento.

Lo que se hace público a fin de que durante el plazo de UN MES, contado a partir del siguiente a la fecha de publicación del presente anuncio en Boletín Oficial del Estado, los que se consideren perjudicados con lo solicitado puedan presentar sus alegaciones, dirigidas a la Confederación Hidrográfica del Miño-Sil, O.A., ante este Organismo o a través de cualquiera de los medios o registros previstos en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Se hace constar que el expediente estará de manifiesto para su consulta en las oficinas de la Confederación Hidrográfica del Miño-Sil, O.A. (Comisaría de Aguas, Progreso, 6 – 32005 – Ourense).

Ourense, 24 de octubre de 2025.- La Jefa del Servicio Territorial, Julia Gómez Alonso.

ID: A250049213-1